

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52

PINTO

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía, de 3 de octubre, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal eventual, con funciones de confianza y asesoramiento y con dependencia orgánica y funcional del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pinto, con fecha de incorporación y toma de posesión de 3 de octubre de 2019, a favor de:

- Doña Esther Fernández Moncayo, con documento nacional de identidad número ***9711**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 37.500 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesora de Alcaldía.
- Doña Casandra López Marcos, con documento nacional de identidad número ***1576**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 37.500 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesora de Alcaldía.
- Don Sandalio Tijerín Bravo, con documento nacional de identidad número ***1161**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 45.000 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesor jefe del Área de Bienestar Social y Gobierno Abierto.
- Doña Susana Morales Porro, con documento nacional de identidad número ***4640**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 37.500 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesora del Área de Bienestar Social y Gobierno Abierto.
- Don Jaume Cortina Silvestre, con documento nacional de identidad número ***7102**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 37.500 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesor del Área de Bienestar Social y Gobierno Abierto.
- Don Juan José Marcano Da Silva, con documento nacional de identidad número ***3794**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 45.000 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesor jefe del Área de Economía y Modelo de Ciudad.
- Don Santiago Fernández Carrión, con documento nacional de identidad número ***6478**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 35.000 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesor de Grupo Político PSOE.
- Doña Rosario Mendoza Muñoz, con documento nacional de identidad número ***3720**, siendo su salario bruto anual la cantidad de 35.000 euros, distribuidos en catorce pagas, estando la disponibilidad y dedicación incluidas en su retribución. Ejercerá las funciones de asesora de Grupo Político PP.

Pinto, a 3 de octubre de 2019.—El alcalde-presidente, Juan Diego Ortiz González.

(03/33.448/19)

